



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL ROSARIO
ACREDITACION DE CARRERAS DE INGENIERIA – CONVOCATORIA VOLUNTARIA 2003
CARRERA INGENIERIA MECANICA**

PROGRAMA DE MEJORAS B – 163 (M) “DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA Y EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES”

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la bibliografía a incorporar en la Biblioteca de la UA.

B – 163 (M) DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA Y EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES

Objetivo General: Incrementar la bibliografía a incorporar en la Biblioteca de la UA

Comentarios: La carrera adhiere al Programa de Mejoras A – 163 presentado por la Facultad. Se elevó el listado correspondiente de títulos para la carrera Ingeniería Mecánica a la UA.

Meta: Disponer de bibliografía actualizada para la carrera Ingeniería Mecánica

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Confeccionar listado de bibliografía propuesta por la carrera	Consejeros Departamentales	X						S/Costo Adicional	Listado de bibliografía para la carrera	Director de Departamento Secretario Departamental
Verificar el ingreso de la bibliografía propuesta a la Biblioteca de la UA.	Consejeros Departamentales		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Informes recibidos de bibliografía ingresada	Director de Departamento Responsable Area Biblioteca
Publicar los listados de la bibliografía ingresada a docentes y alumnos	Consejeros Departamentales		X	X	X	X	X	S/Costo Adicional	Publicación en sectores de información general de la recepción de bibliografía	Director de Departamento Secretario Departamental
Continuar la actualización de bibliografía para futuras compras	Consejeros Departamentales			X	X	X	X	S/Costo Adicional	Listado de nueva bibliografía propuesta a la biblioteca de la UA	Director de Departamento Secretario Departamental

Nota: *S/Costo Adicional* implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

Recursos Físicos: propios

Recursos Financieros: \$ 21.000 (fondos asignados Res. CSU 21/2003). Ver PM A 163

Recursos Humanos: propios